



Factura: 001-002-000053421



20201308001P00978



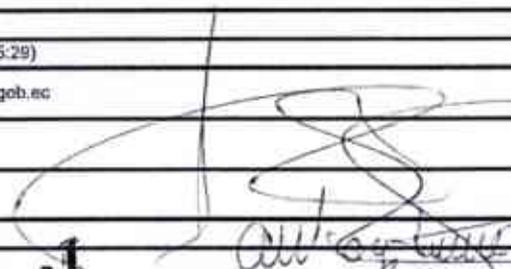
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20201308001P00978					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE MARZO DEL 2020, (15:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ FRANCO FLORITA ANTONIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300156211	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA LOPEZ HECTOR PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0964033336	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PLUA LOPEZ FLOR VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301708010	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ MERO MIRIAM GERMANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307955771	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		21530.28					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P00978
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MARZO DEL 2020, (15:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portaciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.sri.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	www.registrocivil.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS
Y ACCIONES HEREDITARIAS:**



**OTORGAN LA SEÑORA FLORITA ANTONIA LOPEZ FRANCO Y
LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE TEODORO OLMEDO PLUA TOALA;
A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM GERMANIA LOPEZ MERO.-**

CUANTIA : USD 21,530.28

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves doce de marzo del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENEDORES**, la señora **FLORITA ANTONIA LOPEZ FRANCO**, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad de ochenta y tres años, ocupación ama de casa, domiciliado en la calle tres avenida once Barrio La Ensenadita del cantón Manta, teléfono 0988985131; el señor: Don **HECTOR PABLO PLUA LOPEZ**, soltero, ecuatoriano, mayor de edad de cuarenta y ocho años, ocupación empleado particular, domiciliado en la

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO CANTON MANTA

calle tres avenida once Barrio La Ensenadita del cantón Manta, teléfono 0988985131, Doña **FLOR VICTORIA PLUA LOPEZ**, soltera, ecuatoriana, mayor de edad de sesenta y cuatro años, ocupación ama de casa, domiciliado en el Sitio el Arroyo del cantón Montecristi del cantón Manta, teléfono 0962703792; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora **MIRIAM GERMANIA LOPEZ MERO**, de estado civil casada con el señor Orlando Alfredo Solorzano Laz, de cuarenta y cinco años de edad, de ocupación estudiante, teléfono: 0987342453, domiciliado en Barrio Centenario Calle Oliva Miranda Con calle segunda transversal el cantón Manta, Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con



el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-**

Comparecen a la celebración de este contrato los señores: **FLORITA ANTONIA LOPEZ FRANCO, HECTOR PABLO PLUA LOPEZ, FLOR VICTORIA PLUA LOPEZ,** todos comparecen por sus propios y personales derechos, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho se requiere, a quienes en adelante se les llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **MIRIAM GERMANIA LOPEZ MERO,** por sus propios y personales derechos, quien en adelante se denominara "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran bajo

 juramento los Comparecientes que son únicos dueños

y co-propietarios de los Derechos y Acciones y Gananciales, de un lote de terreno ubicado en la Urbanización denominada Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, trece metros, con calle innominada; POR ATRAS, en la misma extensión de trece metros, con el solar número treinta de propiedad de los tradentes. POR UN COSTADO, Con trece metros, predio de Héctor Abraham López Franco; POR EL ULTIMO COSTADO: Con trece metros, el solar número Veinte y ocho de la Manzana "C", propiedad de los tradentes.- Predio adquirido por el causante por compra a los herederos del causante Federico Bravo Bazurto, mediante compraventa realizado en la Notaria Primera de Portoviejo el nueve de junio de mil novecientos ochenta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el treinta de junio de mil novecientos ochenta y uno.- Con fecha nueve de marzo del dos mil veinte se encuentra inscrita escritura de Posesión Efectiva realizada en la Notaria Sexta de Manta el cinco de marzo del dos mil veinte.- **TERCERA:** Declaran los compareciente que al producirse el fallecimiento del señor **TEODORO OLMEDO PLUA TOALA**, el veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, según consta de la



copia del Certificado de Defunción que se adjunta como documento habilitante, quien en vida procreo dos hijos de nombres: **FLOR VICTORIA PLUA LOPEZ** y **HECTOR PABLO PLUA LOPEZ**; siendo su cónyuge sobreviviente la señora **FLORITA ANTONIA LOPEZ FRANCO**, quienes expresan bajo juramento ser los únicos herederos del Causante antes mencionado, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura.-

CUARTA: VENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y

ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los VENEDORES, dan en venta real y perpetua enajenación los gananciales, derechos y acciones sobre el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de los antecedentes a favor de la señora **MIRIAM GERMANIA LOPEZ MERO**, quien compra acepta y recibe para sí, los gananciales, derechos y acciones hereditarias que les corresponden sobre el bien inmueble ubicado en la urbanización Centenario lote signado con el numero veintiocho de la Manzana C, de la parroquia Tarqui del canton Manta.- Dichos vendedores reiteran que son únicos propietarios, si en el eventual caso que existieran

otros propietarios los vendedores se comprometen a sanear e indemnizar al comprador.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta de Gananciales, Derechos Acciones Hereditarias pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA DOLARES CON 28/100, valor que el comprador entrega en este acto a los Herederos Vendedores, quienes declaran recibirlo en efectivo y en moneda de curso legal, sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de los gananciales, derechos y acciones hereditarias, sobre este terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan



al saneamiento por los vicios redhibitorios
la evicción de ley. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN**

Manifiesta la compradora, quien ACEPTA, la presente escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES, toda vez que conoce que los vendedores son beneficiarios cónyuge sobreviviente y herederos por derecho personal del causante **TEODORO OLMEDO PLUA TOALA.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y a notaciones que por Ley corresponden .

LAS DE ESTILO .- Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública .-

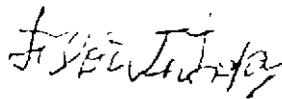
Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO CANTON MANTA

está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matricula número : trece guión mil dos uno seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí El notario, se ratifican y firman, es todo cuanto por cuanto.

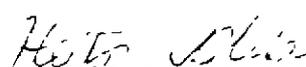
DOY

FE. 

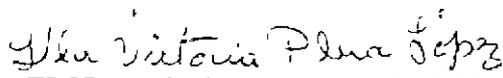


FLORITA ANTONIA LOPEZ FRANCO

C.C.No. 13 00 156 7 1-1


HECTOR PABLO PLUA LOPEZ

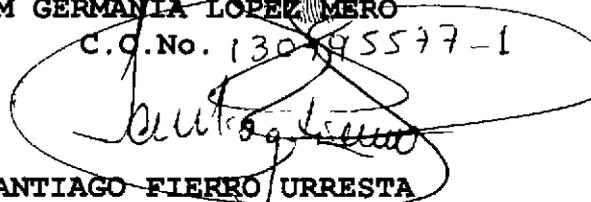
C.C.No. 096403333-6


FLOR VICTORIA PLUA LOPEZ

C.C.No. 13 01 708 01-0


MIRIAM GERMANIA LOPEZ MERO

C.C.No. 13 0 19 55 7 7-1


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO - MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000021093



1300156211

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LOPEZ FRANCO FLORITA ANTONIA DE PLUVA
 NOMBRES: LT.28 MZ-C URB.DENOMINADA CENTENARIO
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: ANITA MENENDEZ
 CAJA: 05/03/2020 08:38:42
 FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 03 de junio de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

11/03/2020 03:15:48 p.m. OK

COMENTARIO: 2990 BOE-GORRIERO PROVINCIAL DE HANA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CUENTA CORRIENTE: 3-00117167-4 (3)-CUA CORRIENTE

REFERENCIAL: 1073715627

Concepto de Pago: 110206 DE ALICIAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARRUJÍ MANTA (AS.) OFICINA

INSTITUCION DEPOSITANTE: CONSEJO PROVINCIAL

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comisión Efectivo: 0.54
 IVA %: 0.05
 TOTAL: 1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

CAJA 3
 AGENCIA CANTONAL
 NUEVO TARRUJÍ

CAJA 3
 AGENCIA CANTONAL
 NUEVO TARRUJÍ



FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

N° 332464

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 90% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-09-15-15-000	169	21930.28	654442	332464
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
1300156211	LOPEZ FRANCO FLORA ANTONIA DE PLUA	LOTE 28 MZ C URBANIZACION DENOMINADA CENTENARIO	IMPUESTO PRINCIPAL		107.65		
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		64.59		
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR		\$ 172.24		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		\$ 172.24		
1307955771	LOPEZ MERO MIRIAM GERMANIA	INA	SALDO		\$ 0.00		

Fecha de pago: 2020-03-05 11:21:55 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1983787428

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 032020-012275**

Manta, jueves 05 marzo 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-09-15-15-000 perteneciente a LOPEZ FRANCO FLORA ANTONIA DE PLUA con C.C. 1300156211 ubicada en LOTE 28 MZ. C URBANIZACION DENOMINADA CENTENARIO BARRIO ALTAGRACIA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,530.28 VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA DÓLARES 28/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 04 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



112284SO6X9YW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032020-012654

Manta, martes 10 marzo 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ FRANCO FLORITA ANTONIA** con cédula de ciudadanía No. **1300156211**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 10 mayo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



112663UXXONPP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 032020-012106**

N° ELECTRÓNICO : 203955

Fecha: 2020-03-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-15-15-000

Ubicado en: LOTE 28 MZ. C URBANIZACION DENOMINADA CENTENARIO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 169 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300156211	LOPEZ FRANCO-FLORA ANTONIA DE PLUA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,638.28

CONSTRUCCIÓN: 892.00

AVALÚO TOTAL: 21,530.28

SON: VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA DÓLARES 28/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 03 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



112115CYM2SJX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-03-10 13:50:11





Ficha Registral-Bien Inmueble

32807

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20004372
Certifico hasta el día de hoy 10/03/2020 15:00:37:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura lunes, 16 de enero de 2012
Barrio-Sector N/D
Avenida N/D
Dirección del Bien Urbanizacion denominada Centenario

Código Catastral XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Cantón MANTA Parroquia TARQUI
Calle N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Urbanizacion denominada Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.POR EL FRENTE, trece metros, con calle innominada POR ATRAS, en la misma extension de trece metros, con el solar numero treinta de propiedad de los tradentes. POR UN COSTADO, Con trece metros, predio de Héctor Abraham Lopez Franco.POR EL ULTIMO COSTADO: Con trece metros, el solar número Veinte y ocho de la Manzana "C", propiedad de los tradentes.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	41	15/may /1952	34	34
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	708	30/jun./1981	1 066	1 068
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	70	09/mar /2020		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 15 de mayo de 1952
Número de Inscripción: 41 Folio Inicial: 34
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 295 Folio Final: 34
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 1952

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el punto Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta .

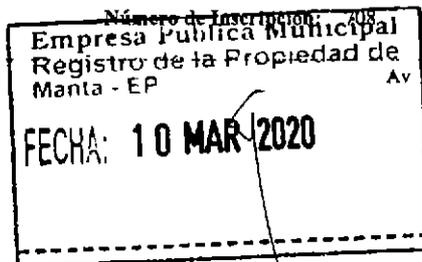
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO BAZURTO FEDERICO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	AZUA ROBLES CRISTOBAL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	AZUA ROBLES ARGEMIRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 30 de junio de 1981



Folio Inicial: 1066



Número de Repertorio: 1198



Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: PORTAVIEJO
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de junio de 1980

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones. En la que la Sra. Raquel Marina Roman Burgos Viuda de Bravo e Hijos, venden a favor de la Sra. Flora Antonia Lopez de Plua, representada por su hermana Inés Marcelina Lopez Franco, a quien autorizada a que comparezca a la celebracion de la presente escritura. Un cuerpo de terreno ubicado en la Urbanización denominada Centenario, del lote número veinte y nueve de la manzana "C".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	BRAVO BAZURTO FEDERICO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ FLORA ANTONIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ROMAN MARIA NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ROMAN ANA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ROMAN MARIA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ROMAN ANA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ROMAN BURGOS RAQUEL	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ROMAN ANA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BRAVO ROMAN DELFIN MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	41	15/may/1952	34	34

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el : lunes, 09 de marzo de 2020 Número de Inscripción: 70 Folio Inicial: 0
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1088 Folio Final: 0
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de marzo de 2020

a.- Observaciones:

* SENTENCIA POSESION EFECTIVA Bienes dejados del Causante TEODORO OLMEDO PLUA TOALA Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Urbanizacion denominada Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

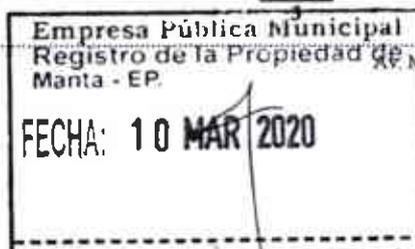
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	LOPEZ FRANCO FLORA ANTONIA	VIUDA	MANTA
BENEFICIARIO	PLUA LOPEZ HECTOR PABLO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	PLUA LOPEZ FLOR VICTORIA	SOLTERA	MANTA
CAUSANTE	PLUA TOALA TEODORO OLMEDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	3

Certificación impresa por : cleotilde_suarez
 Ficha Registral: 32807
 martes, 10 de marzo de 2020 15:00
 Pag 2 de 3



XV. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
 Telf. 053 702602
 www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

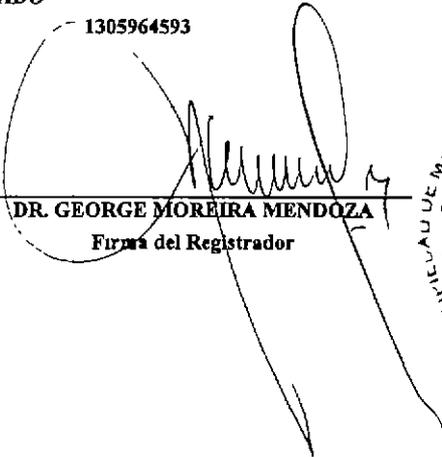
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

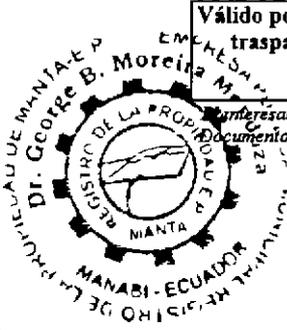
Emitido a las : 15:00:37 del martes, 10 de marzo de 2020

A petición de: LINARES MEDERO MAYELI MARGARITA

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

ESPACIO EN BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :cleotilde_suarez
Ficha Registral:32807
martes, 10 de marzo de 2020 15:00
Pag 3 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP
FECHA: 10 MAR 2020

Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

PLUA TOALA TEODORO OLMEDO

NUI/Pasaporte: 1300160601

Sexo: HOMBRE

Edad: 62

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 25 DE FEBRERO DE 1994

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de registro de defunción: 10 DE ENERO DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/ROCAFUERTE

Tomo / Página / Acta: 208 / 95 / 95

Datos del padre: MARTIN PLUA

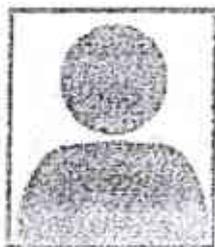
Datos de la madre: MAGDALENA TOALA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: FLORA LOPEZ

Causas del fallecimiento: HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN LA PELVIS

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2020

Emisor: VILLAMAR PLUAS MARTHA CECILIA



N° de certificado: 204-291-66658



204-291-66658

Lcdo. Vicente Talano G.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Lunes, 13 de enero de 2020

Contribuyente
PLUA LOPEZ FLOR VICTORIA
RUC / C.I. / Pasaporte: 1301708010
Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **PLUA TOALA TEODORO OLMEDO** con identificación número **1300160601**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **25/02/1994**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1301708010	PLUA LOPEZ FLOR VICTORIA	Herederero y/o legatano directo
Pasaporte	088135375	PLUA LOPEZ HECTOR PABLO	Herederero y/o legatano directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación: **SRIEHL202000000705**
Fecha y hora de emisión: 13 de enero de 2020 18:17

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PLUA LOPEZ HECTOR PABLO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Venezuela
 Caracas
 FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO

N-096403333-6




INSTRUCCIÓN INICIAL
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PLUA TOALA TEOCORO OLMEDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ FRANCO FLORITA ANTONIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVEJO 2020-01-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-01-27

V2233V312Z

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 MANABÍ






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
 Elec. Sec. 2019 y Dec. de Autoridades del CACOS
 096403333-6 000-0000

PLUA LOPEZ HECTOR PABLO

4 USD 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ - 0040 10
 6545604 29/01/2020 8:59:01

6545604



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos escritos en originales
 y devueltos al interesado en
 folios...
 Manta, 12 MAR 2020


 Ab. Santiago Pizarro Urresta
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0964033336

Nombres del ciudadano: PLUA LOPEZ HECTOR PABLO



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PLUA TOALA TEODORO OLMEDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ FRANCO FLORITA ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2020

Emissor PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-311-04510



208-311-04510

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130170801-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PLUA LOPEZ FLOR VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1955-03-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** V4343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PLUA TOALA TEODORO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ FRANCO ANTONIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PORTOVEJO 2018-07-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-07-18**



00110003

[Signature]
F. PRESIDENTE DEL CANTÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F JUNTA No. 0002 - 330 CERTIFICADO No. 1301708010 CÉDULA No.

PLUA LOPEZ FLOR VICTORIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **MONTECRISTI**
CIRCONDSCRIPCIÓN
PARROQUIA **COLORADO**





ELECCIONES SECCIONALES Y DPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA J

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a..... **12 MAR. 2020**.....

[Signature]
Ab. Santiago Pierro Urrutia
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Victoria Plua Lopez

Número único de identificación: 1301708010

Nombres del ciudadano: PLUA LOPEZ FLOR VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PLUA TOALA TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ FRANCO ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2020

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-311-04552



200-311-04552

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130795577-1



CEDEJA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ MERO
MIRIAM GERMANIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1974-08-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ORLANDO ALFREDO
SOLORZANO LAZ**



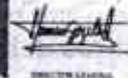
INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE** V43334422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ FRANCO HECTOR ABRAHAM**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MERO ZAMORA LEONOR LUCILA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PORTOVIJO
2019-08-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-08-20**


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0046 F JUNTA No. 0046 - 029 CERTIFICADO No. 1307955771

LOPEZ MERO MIRIAM GERMANIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Miriam G. Lopez Mero
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.....
Manta, J. **12 MAR 2020**



Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307955771

Nombres del ciudadano: LOPEZ MERO MIRIAM GERMANIA



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLORZANO LAZ ORLANDO ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 25 DE JULIO DE 2013

Nombres del padre: LOPEZ FRANCO HECTOR ABRAHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO ZAMORA LEONOR LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2020

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-311-04623



209-311-04623

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300156211

Nombres del ciudadano: LOPEZ FRANCO FLORITA ANTONIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PLUA TOALA TEODORO OLMEDO

Nombres del padre: LOPEZ ABRAHAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2020

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Florita Lopez

N° de certificado: 206-311-04455



206-311-04455

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N-130015621-1



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ FRANCO
FLORITA ANTONIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1936-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VUOTO
TEODORO OLMEDO
PLUA TOALA

INSTRUCCIÓN
BASICAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ABRAHAM
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FRANCO NES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MONTECRISTI
2020-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-01-22

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V3343V4222

10.4 20 01 1424 20 19.3

[Signature] *[Signature]*

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. **12** 2020
Manta, a
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 20201308081P00978.- EL NOTARIO.-

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA




EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

701

Número de Repertorio:

1476

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cinco de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 701 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300160601	PLUA TOALA TEODORO OLMEDO	CAUSANTE
1307955771	LOPEZ MERO MIRIAM GERMANIA	COMPRADOR
0964033336	PLUA LOPEZ HECTOR PABLO	VENDEDOR
1301708010	PLUA LOPEZ FLOR VICTORIA	VENDEDOR
1300156211	LOPEZ FRANCO FLORITA ANTONIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2091515000	32807	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS

Fecha : 25-jun./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 25 de junio de 2020



OK50TAU2DH7BC2Y